ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2018 POR LA MESA DE CONTRATACIÓN EN LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMIA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN GRANADA.

PRESIDENTE:

D. EDUARDO GARCÍA COBOS
Secretario General Provincial.
VOCALES:
D. JOSE MARIA JAIMEZ GARCIA
Interventor Provincial
D. JUAN ANTONIO MEDINA VILCHEZ
Letrado de la Asesoría Jurídica.
D. ALBERTO ROS RUIZ
Asesor Técnico
D. ANTONIO TERCEDOR RODRÍGUEZ
A.T. Construcciones.
SECRETARIA:
Dª. GLORIA ORTEGA CAMBIL
Jefa del Negociado de Gestión Económica

Siendo las 11:00 horas del día 23 de noviembre de 2018, se reúnen en el torreón central de la Delegación del Gobierno en Granada, previa convocatoria al efecto, las personas al margen relacionadas, al objeto de proceder al examen de la documentación acreditativa de los requisitos previos de las empresas licitadoras en el expediente **LNCA/2018/SVS**. Abierta la sesión por el Presidente de la Mesa, da comienzo la misma, en la que se tratan y adoptan los siguientes puntos y acuerdos.

PRIMERO.- Por la Presidencia se procede a dar cuenta a los asistentes del objeto de la reunión, que es la apertura de los sobres nº 1 de las empresas licitadoras en el Expediente **LNCA/2018/SVS: "Servicio Unificado de Vigilancia y Seguridad del Edificio La Normal y del Complejo Administrativo Almanjáyar".**

SEGUNDO.- Se procede a dar lectura al Certificado del Registro referente a las empresas que han presentado ofertas, conforme a lo establecido en la Cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En dicho Certificado se deja constancia de la presentación de cuatro ofertas, dentro del plazo señalado en el anuncio, de las cuales han presentado la documentación directamente en el Registro Auxiliar de la Delegación del Gobierno, dentro del plazo señalado en el anuncio, las siguientes empresas:

- **UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A. - SERVICIOS SECURITAS, S.A.**

Asimismo, enviaron sus proposiciones por correo, dentro del plazo señalado en el anuncio, justificando la fecha de imposición del envío y anunciando la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, las siguientes empresas:

- **GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.**
- **EULEN SEGURIDAD, S.A.**
- **SECURITY WORLD, S.A.**

TERCERO.- Una vez examinada la documentación acreditativa de los requisitos previos contenida en los sobres nº 1, la Mesa acuerda por unanimidad requerir a las empresas que deberán subsanar antes de las 12:00 horas del próximo jueves día 29 de noviembre la documentación presentada ante la Mesa de contratación bajo apercibimiento de exclusión definitiva, de acuerdo con la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, conforme se indica a continuación.

UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A. - SERVICIOS SECURITAS, S.A. deberá aportar:

- Firma por parte del apoderado de la UTE en la certificación del anexo III-H.

EULEN SEGURIDAD, S.A.

- Aportación del Anexo III-H

SECURITY WORLD, S.A. deberá aportar:

- Original o copia auténtica o autenticada conforme a la legislación vigente, de la documentación señalada en las letras a), b), c) y d) del apartado 9.2.1.1. del PCAP. Poder bastanteado y DNI original del apoderado.

- Aportación del Anexo III-H

GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.

- El DEUC debe ir firmado en todas sus páginas e incorporar el correspondiente pie de firma.
- Del resto de empresas que subcontrata, el DEUC debe ir firmado en todas sus páginas y con pie de firma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia comunica el día y hora de la próxima sesión a celebrar el martes día 29 de noviembre de 2018, a las 12:30 horas, da por concluida la Mesa y se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día de la fecha.

En prueba de todo lo expuesto anteriormente, se levanta la presente Acta en triplicado ejemplar.

EL PRESIDENTE **LA SECRETARIA**

JUNTA DE ANDALUCIA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN GRANADA 3/18 GRANADA